

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Decreto 537/2019, de 29 de agosto, por el que se dispone el cese de doña María Dolores Ortiz Sánchez como Secretaria General Técnica.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 29 de agosto de 2019.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de doña María Dolores Ortiz Sánchez como Secretaria General Técnica, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 29 de agosto de 2019

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

MARÍA FRANCISCA CARAZO VILLALONGA
Consejera de Fomento, Infraestructuras
y Ordenación del Territorio